

ACTA NO. 20

En el Municipio de Baviácora, Sonora siendo las 10:30 horas del día Lunes 20 de febrero de 2017 reunidos los integrantes de Cabildo en el recinto oficial ubicado en la Presidencia Municipal para realizar una reunión ordinaria y dando cumplimiento al artículo 50 de la ley de Gobierno y Administración Municipal misma que fue presidida por el Presidente Municipal c. Jesús Francisco Martín Miranda Villa bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.-Lectura del Acta de la reunión anterior.
- 3.- información de obras y proyectos por hacerse se informó sobre firma de contrato del trabajo de la maquiladora , también sobre la venta de un camión escolar chatarra.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la reunión.

Acto seguido el Secretario Municipal tomó lista de asistencia estando presente la totalidad de los que integran el Cabildo, se declara legalmente instalada la reunión y válidos los acuerdos que se tomen. En el punto número dos del orden del día también el Secretario Municipal dio lectura del acta de la reunión anterior siendo aprobada por unanimidad.

ACUERDO NO. 01

Se puso a consideración ante los presentes después de haber leído dos solicitudes para que se les venda un camión escolar chatarra que existe en el almacén del ejido propiedad del Ayuntamiento, lo cual el cabildo estuvo de acuerdo que se venda siempre y cuando se publique legalmente como una subasta, se extraerían las piezas o refacciones que pudieran servir a cualquier otro camión escolar y se vendería únicamente lo que es carrocería.

Ya en el punto cuatro del orden del día en asuntos generales el Presidente Municipal dió la siguiente información a lo que se refiere a la maquiladora fuente de trabajo a reabrirse dijo que los trámites de la maquiladora estan muy adelantados donde este 25 de febrero se firmaran contrato entre Gobierno del Estado y los inversionistas de Rio Rico, Arizona , donde la Secretaria de Economía apoyará con la cantidad de \$1,600,000.00 para hacer las reparaciones pertinentes a dicho local y así estar en mejores condiciones para iniciar con este trabajo.

También se informó que por parte de la Cecop ya esta por realizarse la obra de la antena de comunicación para las comunidades de Mazocahui la Aurora y la Labor por la seguridad de estos lugares calculando se inicie para el mes de Marzo dicha obra.

El presidente Municipal también dio la información de un recibo de luz que se debe , que está atrasado de lo cual se firmó una programación de pago con la CFE para solventar dicha deuda.

También el mismo presidente informó sobre la Ley de Zona Económica Especial del Río Sonora aprobada el día 2 de Febrero por la Cámara de Diputados se les haría llegar

una copia de la misma a cada uno la cual los integrantes de Cabildo estuvieron de acuerdo en leerla para aprobarla o desaprobarla, se hizo también una invitación a todos los presentes a una reunión que se llevará a cabo en la sala de juntas Dif Municipal de SAGARPA a las 3 de la tarde el día de mañana 21 de Febrero del presente año donde se nombrará el Consejo de Desarrollo Rural de nuestro Municipio. No habiendo mas asuntos que tratar se dá por terminada la reunión por el Presidente Municipal C. Jesús francisco Martín Miranda Villa siendo las 13:00 horas P. M. del mismo día declarando válidos los acuerdos que se tomaron , ante el Secretario Municipal quien certifica y da fé .

ATENTAMENTE
H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. Jesús Fco. Martín Miranda Villa

SÍNDICO MUNICIPAL

C. Dora Luz Corella Corrales

SECRETARIO MUNICIPAL

Prof. Carlos Arturo Rábago Figueroa

REGIDORES

NO ASISTIÓ
C. José Gilberto Benítez Arriola

[Signature]
C. Saira Lucía Húquez Cohén

NO ASISTIÓ
C. Fco. Ramón Pacheco Vásquez

Rosa María Peralta C.
C. Rosa María Peralta Córdova

[Signature]
C. Moises Villalba Córdova